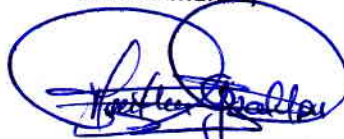


NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. El valor correspondiente a Gastos Anticipados, está constituido por los sueldos al Gerente y que no han podido ser aún cubiertos con los aportes de los socios.
2. El presente ejercicio ha generado una utilidad y no se calcula el 15% para empleados ya que dentro de los roles consta únicamente el Gerente, quien no tiene derecho a este beneficio de acuerdo a lo que establece la ley.
3. La empresa deberá cancelar este año por Impuesto a la Renta la suma de \$29,96; así como también el Anticipo de Impuesto a la Renta que asciende a \$52,67.
4. Los gastos corresponden a aquellos que son de gestión y el mayor rubro es por sueldos y aportes al IESS del Gerente.
5. Se ha calcula la Reserva Legal, al haber existido una utilidad en el período 2015.

ATENTAMENTE,



MARTHA GUALLPA
CONTADORA